



## 127851 - Reglamentación sobre el takbiir en grupo antes de la oración del 'Eid.

---

### Pregunta

Pregunta: Antes de la oración del 'Eid, la gente realiza el recordatorio (dikr) en grupo, ¿esto es una innovación o está legislado en la oración del 'Eid? En dado caso que fuera una innovación, ¿Qué es lo que se hace? ¿Uno tiene que salirse de la mezquita hasta que empiece la oración?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El takbiir en el 'Eid es una Sunnah legislada por el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él), siendo una adoración como las demás, pero que es obligatorio realizarla solo como se presentó, y no es permitido agregar algo a su forma, sino basta la manera en que está presente en la Sunnah y los textos.

Nuestros faquíes han analizado el takbiir grupal que se realiza actualmente y no han encontrado algo en que se fundamente, por lo tanto han dado como veredicto que es una innovación, esto, porque todo invento en una adoración que se tiene su origen, o en su manera y descripción; pasa a ser una innovación censurable, incluyéndolo las palabras del Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él): "Quien innove en un asunto que haya ordena algo que no es de él; le será rechazado." Transmitido por Muslim (1718).

Dijo as-Shaij Muhammad bin Muhammad bin Ibrahim (que Allah tenga misericordia de él):

"El takbiir que se realizaba en la mezquita al-Haram (mezquita del Profeta) el Día del 'Eid, sentándose un individuo o varios en la explanada Zam Zam y haciendo el takbiir, y la gente respondiéndoles en la mezquita, se levantó as-Shaij 'Abdul 'Aziz bin Baaz y les reprendió por hacerlo de esa manera, diciendo: eso es una innovación, queriendo el Shaij decir con ello, una



innovación por la forma en que ellos la hacían en particular, no queriendo decir que el takbiir era innovación, entonces alguna gente común de la Meca se quejó, porque ellos acordaban con ello, y fue lo que motivó... por haberles hacer llegar este mensaje. No conozco un motivo para la manera en la que se realiza este takbiir, por lo tanto quien invite a que se haga de esta manera tiene que presentar su evidencia y prueba, siendo esto un caso que es una rama y no tendría porque haber llegado hasta donde lo ha hecho." Fin de la cita.

"Maym'u Fataawa al-'Alamah Muhammad bin Ibrahiim" (3/127,128).

Dijo as-Shaij 'Abdul Aziz Bin Baaz (que Allah tenga misericordia de él):

"Alabado sea Allah, Señor del Universo, y que la paz y la misericordia sean con nuestro profeta Muhammad, con su familia y todos sus compañeros, a continuación:

He sabido lo que se propagó del honorable hermano, el Shaij: Ahmed bin Muhammad Yamaal –que Allah le de prosperidad en lo que le complace- en algunos periódicos sobre su extrañamiento en prohibir el takbiir grupal en la mezquita antes de la oración del 'Eid, por considerarse una innovación que es obligatorio prohibir, siendo que el Shaij Ahmed intentó en su artículo probar que el takbiir en grupo no es una innovación y que no es permitido prohibirlo, y algunos escritores apoyaron su opinión. Con el temor de que no haya confusión para los que no sepan la verdad, hemos querido aclarar que el fundamento sobre el takbiir en la noche del 'Eid, antes de la oración del 'Eid al-Fitr en Ramadán, el diez de Dhil Hiyah, así como los días de at-Tashriiq, es legislado en estos grandiosos momentos, y en ellos hay un gran favor, por la palabra del Altísimo sobre el takbiir del 'Eid al-Fitr:

(Para así completar el mes, y para engrandecer a Allah por haberos guiado y así seréis agradecidos.)

Al-Baqarah 2:185.

Y Su palabra del Altísimo sobre los diez días de Dhil Hiyyah y los días de at-Tashriiq:

(Para que atestigüen todas las gracias [de la peregrinación], y recuerden el nombre de Allah, en



los días consabidos, al sacrificar la res del ganado que Él les ha proveído.)

Al-Hayy 22:28.

(Recordad a Allah los días señalados)

Al-Baqarah 2:203.

Dentro del recordatorio que es legislado en estos días conocidos y señalados, es el takbiir general y el específico, como da nuestro de ello la Sunnah pura y los hechos de los salaf, y la manera del takbiir legislado es: que cada musulmán lo haga por aparte y alzando la voz para que los demás lo escuchen y sea un motivo para que se guíen y recordatorio sobre este hecho. En cuanto al takbiir grupal que es una innovación, es que se diga entre un grupo -dos o más- el sonido de takbiir en conjunto, empezando y terminando todos al mismo tiempo, en coro, y de una forma en específico.

Esta acción no tiene ningún fundamento, ni prueba, y es una innovación en la manera del takbiir, la cual Allah no descendió sobre ella ninguna prueba, quien reprenda la realización de este takbiir está en lo correcto, por su dicho (que la paz y la misericordia de Allah sean con él): "Quien realice una acción que no hayamos ordenado, le será rechazada." Transmitido por Muslim, le será rechazada porque no es legislada. Y su palabra: "Ay de ustedes y las innovaciones en los asuntos, pues cada invento es una innovación (bid'ah) y toda bid'ah es un extravío." Por lo tanto, como el takbiir en coro es un invento, pasa a ser una bid'ah, y si las acciones de la gente contradicen la legislación pura; se tiene que prohibir y reprender; ya que las adoraciones son actos donde uno se tiene que abstener porque no se legisla en ellos a excepción de una indicación del Corán y de la Sunnah, respecto a las palabras de la gente y sus opiniones, no hay evidencia en ellas si es que difieren las evidencias de la legislación, y de esta manera los asuntos donde hay beneficio (masalih al-murshalah) no se establecen con ellos adoraciones, sino las adoraciones se establecen con los textos del Corán, de la Sunnah o de un acuerdo unánime definitivo (iym'ah qat'i).

Lo legislado es que el musulmán realice un takbiir conforme a los que está establecido en las pruebas de la legislación, haciendo el takbiir individualmente.



El honorable Shaij Muhammad bin Ibrahim, Mufti de Arabia Saudita (que Allah tenga misericordia de él) reprendió el takbiir en grupo y lo prohibió, emitiendo un veredicto sobre ello, yo emití el veredicto de su prohibición en varias ocasiones, y el Comité permanente de investigación científica y emisión de veredictos también emitió un veredicto sobre su prohibición.

El honorable Shaij Hamud bin 'Abdullah at-Tuwaiyri (que Allah tenga misericordia de él) escribió una buen tratado sobre su reprensión y prohibición, está impresa y en circulación. En ella hay pruebas suficientes sobre la prohibición del takbiir en grupo, alabado sea Allah.

Respecto a lo que se basa el hermano Ahmed, el hecho de 'Umar (que Allah esté complacido de él) y de la gente en Minna, no es ninguna prueba, porque su acción (que Allah esté complacido de él) y la de la gente en Minna no es el takbiir en grupo, sino es el takbiir legislado, porque él (que Allah esté complacido de él) alzaba su voz en el takbiir siguiendo la Sunnah y re para recordar a la gente con ello y entonces los demás lo decían, cada quien individualmente, sin haber una concordancia entre ellos y 'Umar (que Allah tenga misericordia de él) sobre alzar la voz en coro desde el inicio hasta el final, como lo hace la gente hoy en día que realiza el takbiir en coro, y de esta manera es lo que se transmite de los predecesores piadosos (que Allah tenga misericordia de ellos), todo de la manera legislada, y quien pretenda que es lo contrario tiene que proveer una evidencia, así como el llamado a la oración del 'Eid, a al tarawih, o al qiam, o al witr, es una innovación, no tienen fundamento. Hay hadices auténticos que el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) rezaba la oración del 'Eid sin adhan y sin iqamah, y no hay nadie de la gente de conocimiento que sepamos diga que ahí [es decir: presente en la sunnah], hay un llamado con otras palabras, y quien pretenda que lo hay, tiene que presentar las pruebas, pues no hay fundamento sobre ello, y no es permitido para nadie legislar una adoración, ya sea en palabras o acciones, excepto con un evidencia del Libro del Majestuoso, o de la Sunnah auténtica, o del acuerdo unánime de los sabios, -como se vio anteriormente- por la generalidad de las pruebas de la legislación sobre la prohibición d la innovación y su advertencia sobre ella, entre ellas la palabra de -Glorificado Sea- :

(¿Acaso tienen cómplices que les han establecido preceptos religiosos que Allah no ha permitido?)



[As-Shura 42:21]

Así como dos hadices mencionados al inicio de estas palabras, uno de ellos, la palabra del Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él): "Quien innove en un asunto que haya ordena algo que no es de él; le será rechazado." Acordado sobre su autenticidad.

Y su palabra (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) en la disertación del Viernes: "A continuación, la mejor palabra es la del Libro de Allah, y la mejor guía, es la guía de Muhammad - que la paz y la misericordia de Allah sean con él- y lo peor de los asuntos son las innovaciones, y cada invento es un extravío." Transmitido por Muslim en su Sahih.

Los hadices y narraciones sobre este mismo tema son muchos.

Y de Allah es el darnos prosperidad, al honorable Shaij Ahmed, y a nuestros demás hermanos en el entendimiento de Su religión y firmeza en ello, que nos haga de los invitadores a la guía y auxiliares de la verdad, y que nos refugie y a todos los musulmanes de todo aquello que difiera de Su legislación, el es el Noble y Compasivo, y que la paz y la misericordia sean con nuestro Profeta Muhammad, su familia y sus compañeros." Fin de la cita.

"Mayum'u Fatawa Ibn Bazz" (13/20-23)

En la "Fatawa Al-Laynatu ad-Daimah" (8/310) dice:

"Cada quien hace el takbiir en voz alta, porque no hay algo sobre que el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) haya realizado el takbiir en coro, y dijo: "Quien innove en un asunto que haya ordena algo que no es de él; le será rechazado."

También en ella está presente (8/311):

"El takbiir en grupo haciéndose a una sola voz, no está legislado, es más, es una innovación, porque está establecido que el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) dijo: "Quien innove en un asunto que haya ordena algo que no es de él; le será rechazado." Y no lo realizaron los predecesores piadosos, ni los sahabas, ni los tabi'iin, sin los seguidores de los



tabi'iin, ellos son el ejemplo, y la obligación es seguirlos, y no innovar en la religión." Fin de la cita.

Y dice (24/269):

"El takbiir en coro es una innovación, porque no hay ninguna evidencia sobre él, dijo el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él): "Quien innove en un asunto que haya ordena algo que no es de él; le será rechazado." Y lo que hizo 'Umar (que Allah esté complacido de él) no es una prueba sobre el takbiir en grupo, sino que 'Umar (que Allah esté complacido de él) realizaba el takbiir individualmente, y si la gente lo escuchaban, ellos lo hacían, cada quien hacía el takbiir individualmente, no es que ellos realizarán el takbiir en coro." Fin de la cita.

En la segunda "Maymu'ah" (2/236) dice:

"El takbiir en coro a una sola voz de los grupos después de la oración o fuera del tiempo de la oración, no es legislado, sino es una innovación inventada en la religión, pues lo legislado es aumentar el recordatorio de Allah -Exaltado y Majestuoso- sin hacerlo en conjunto, con el tahlil, el tasbiih, el takbiir y la recitación del Corán, pidiendo mucho el perdón, siguiendo la palabra del Altísimo:

(¡Oh, creyentes! Recordad constantemente a Allah, y glorificadle mañana y tarde)

[al-Ahzaab 41:41-42]

Y la palabra del Altísimo:

(Recordadme pues, que Yo os recordaré)

[al-Baqarah 2:152]

Actuando con aquello que incitó el Mensajero de Allah (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) al decir: "El que yo diga: "Glorificado Sea" (Subhanalah), "Alabado sea Allah" (Alhamdulillah) y la "No hay más divinidad salvo Allah" Ilaha Ila-lah, y "Allah es el más Grande" Allahu Akbar, es más amado para mí que todo lo que alumbra la salida del Sol." Transmitido por Muslim. Y su palabra: "Quien diga "Glorificado Sea" (Subhanalah) cien veces, se le perdonarán sus



pecados aún así fueran como la espuma del mar." Transmitido por Muslim y at-Trimidhi, siendo la forma de él. También siguiendo a los predecesores piadosos de esta comunidad, ya que no se transmite ningún dicho de ellos sobre el takbiir en grupo, sino solamente hace eso la gente de innovación y pasiones, siendo que el recordatorio (dikr) es una de las adoraciones en las que el principio de ello es abstenerse hasta que la legislación lo ordene, y ciertamente el Profeta (que la paz y la misericordia de Allah sean con él) advirtió sobre la innovación en la religión, pues dijo: "Quien innove en un asunto que haya ordena algo que no es de él; le será rechazado." Fin de la cita.

Y Allah sabe mejor.